Juan Marca

ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 05 de ENERO** de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, ARREGLO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2026 EN LOS PARQUES PRINCIPALES, VÍAS Y EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC	80111620

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
3	Meses	RECURSO PROPIO	$ 10.500.000	$ 10.500.000

Datos de contacto del responsable	JHON JAIRO VILLAMIL VELASQUEZ3138247350SPUBLICOS@SUTATAUSA-CUNDINAMARCA.GOV.CO

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA martes, 29 de septiembre de 2026

En constancia firma

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca